

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, hace pública la formalización de los siguientes contratos:

Número de expediente: 2015/0014.

Adquisición de sal para deshielo en la provincia de Granada. Año 2015.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Granada.

c) Número de expediente: 2015/0014.

d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción: Adquisición de sal para deshielo en la provincia de Granada. Año 2015.

c) CPV (Referencia de nomenclatura): 14400000.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 140.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de julio de 2015.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto y único criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 148.750,00 euros (sin IVA).

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 148.750,00 euros. Importe total: 179.987,50 euros.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 2 de septiembre de 2015.

b) Fecha de formalización del contrato: 23 de septiembre de 2015.

c) Contratista: Áridos Anfersa, S.L.

d) Importe o cánon de adjudicación: Importe neto: 140.849,00 euros. Importe total: 170.427,29 euros.

Granada, 5 de octubre de 2015.- La Delegada, M.^a Eulalia Fernández Bermejo.